



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Salamina

Estado No. 115 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17001400300720200049100	Despachos Comisorios		Luis Gonzaga Guitierrez Muñoz	09/12/2020	Auto Fija Fecha - Diligencia De Secuestro Y Nombra Auxiliar
17653408900120200009800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Albeiro Jaramillo Franco	Leonel Antonio Giraldo Sanchez	09/12/2020	Auto Rechaza - Por No Subsanción
17653408900120200006500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Andrés Felipe Toro Jiménez	Rubén Darío Aguirre , Marisol García Arrubla	09/12/2020	Auto Requiere - Reanuda Proceso Y Requiere Informe Si Pagó
17653408900120190019000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S		09/12/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito
17653408900120200010500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Oscar Duque Arias Y Otro	Lesvia Londoño Grisales	09/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo De Remanentes

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FELIPE OSORIO MACHETA

Secretaría

Código de Verificación

a52a0b8b-1de9-4323-8bfb-09acca86c319



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Salamina

Estado No. 115 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17653408900120200010500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Jose Oscar Duque Arias Y Otro	Lesvia Londoño Grisales	09/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID FELIPE OSORIO MACHETA

Secretaría

Código de Verificación

a52a0b8b-1de9-4323-8bfb-09acca86c319